

**GROHMANN, Alexis y STEENMEIJER, Maarten (Editores), 2006: *El columnismo de escritores españoles (1975-2005)*. Madrid, Editorial Verbum, 200 páginas.**

Con la recién estrenada democracia en el año 1975 y, como consecuencia, la libertad de expresión que de ella se derivaba, comienzan a florecer en todos los periódicos españoles las columnas y los columnistas, género que comienzan a cultivar sobre todo los periodistas pero que, a partir de los años noventa, su autoría recae en escritores. Comienza a hablarse de un nuevo género a caballo, entre el periodismo y la literatura, aunque con claros antecedentes en el siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX. Es a partir del año 1995 cuando aparecen los primeros manuales que abordan el estudio del género, como los de Fernando López Pan (1995 y 1996), Teodoro León Gross (1996) o Antonio López Hidalgo (1996), a los que se irán sumando estudios imprescindibles como los de María Jesús Casals Carro y Luisa Santamaría Suárez (2000).

El presente volumen se centra fundamentalmente en las columnas escritas por escritores –Javier Marías, Eduardo Mendoza, Juan José Millás, Rosa Regás, Juan Bonilla, Enrique Vila-Matas, Javier Cercas, Justo Navarro, Antonio Muñoz Molina-, si bien en algunos casos sus autores son periodistas que han encontrado en la literatura una prolongación de su obra, como es el caso de Arturo Pérez-Reverte, Rosa Montero o Manuel Vázquez Montalbán. Esta selección de autores no aspira a ser exhaustiva sino más bien pretende mostrar la diversidad existente en el género. Son escritores que cultivan el columnismo y que, más allá de lo meramente particular, como toda buena literatura, está dotado de universalidad.

La columna, encallada entre el periodismo y la literatura, es un género más bien atípico o incluso paradójico, y que debe respetar ciertas delimitaciones que también contribuyen a definirla: la dimensión, la ubicación fija en determinada página del periódico, la temática y la frecuencia. Pero más allá de estos parámetros, el columnista es libre para escribir lo que estime conveniente. Para Grohmann, esta combinación de restricciones y libertades es “el rasgo más idiosincrásico del género de la columna de escritores”. Este mismo autor señala en el prólogo que el género sigue más bien marginado, aunque “reconocido y estudiado en el hispanismo”. Por esta razón, los ensayos que componen esta obra abordan cuestiones teóricas y contextuales del columnismo de escritores después 1975 y se estudia “de manera pormenorizada, por primera vez en la mayoría de los casos, el columnismo de una serie de ellos y la estrecha relación entre su columnismo y su narrativa”.

En definitiva, estos ensayos dan respuesta a preguntas inevitables; ¿cuáles son los rasgos formales, estilísticos y temáticos más esenciales de la columna?, ¿cómo se enlaza el discurso de la columna con la actualidad?, ¿cuáles son las afinidades y las diferencias con géneros literarios afines, tales como el cuento y la novela?, ¿cómo se relaciona el columnismo de cada uno de los autores comentados con su narrativa?,

¿cuál es, en el fondo, el pensamiento literario específico de la columna? Éstas son las interrogantes que guían los textos de, además de los editores del volumen, David K. Herzbenger, Domino Ródenas Moya, Ken Benbson, Eva Navarro Martínez, Carmen de Uriote, José María Izquierdo, José V. Saval y María Felicidad García Álvarez.

Grohmann mantiene que la columna de escritores no es periodismo sino literatura y que no es meramente un género de opinión, pues trasciende lo meramente opinativo y no tiene ninguna finalidad pragmático-retórica o persuasiva o sólo la aparenta a veces. En efecto, muchas columnas no son textos opinativos, sino sencillamente creativos. No son artículos ni cuentos, o bien cuentos y artículos a la vez. De ahí el término acuñado por Juan José Millás: articuentos. Ródenas de Moya escribe sobre las columnas de este autor: “En realidad, son textos refractarios a la clasificación, encabalgados entre el comentario de actualidad y el relato, entre la referencialidad y la autorreferencialidad, entre lo factual y lo ficcional, que no cuadran casi nunca con las definiciones tradicionales sobre el artículo de opinión. Por eso el neologismo *articuento* para denominar estas piezas breves que resultan de la hibridación de un género expositivo argumentativo y otro narrativo resulta plenamente acertado, como lo sería el término que reuniera, para las columnas de Manuel Vicent, la alusión al artículo y al poema en prosa. Millás rebasa la codificación del género que practica y obliga a un cambio de la misma”.

En consecuencia, el presente volumen cubre un vacío sobre el estudio de la columna iniciado hace ya una década, y de esta manera se suma a una breve bibliografía que, paso a paso, nos muestra a todas luces el auge de un género que, por su propia naturaleza, seguirá abierto a nuevos debates y nuevas investigaciones. Los ensayos recopilados por Grohmann y Steenmeijer hemos de enmarcarlos ya entre aquellos trabajos que indagan nuevos ángulos de estudio en un género que, lejos de agotarse, multiplica sus posibilidades narrativas. Alexis Grohmann, profesor titular de la Universidad de Edimburgo, consciente de este amplio horizonte que se abre a nuestros pies, ya coordinó en 2005 un doble número monográfico de la revista *Ínsula* sobre el mismo tema y que hoy es pieza de obligado estudio. El libro *El columnismo de escritores españoles (1975-2005)* se suma, por propios méritos, a esta breve bibliografía de un género que renace cada día en los diarios españoles.

Antonio LÓPEZ HIDALGO

Universidad de Sevilla